

LICENCIA N° 1567



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBEA
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 30 de Enero del 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: MULTISERVICIOS DIGITALES	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (REPARACION DE CELULARES)	
Monto de la inversión: ----	Número de empleados: 2
Calle del predio: AV. Hidalgo, Sombreterre, Zac	Número oficial: # 196
Comunidad o colonia: Centro, Sombreterre, Zac.	Uso actual: MULTISERVICIOS DIGITALES
Colindancia frente: Av. Hidalgo	Colindancia fondo: Prop. Privada
Colindancia izquierda: Calle Guerrero	Colindancia derecha: Calle Zacatecas
Frente	
Izquierda	
Fondo	
Derecha	
Metros cuadrados del predio: Fte. 5.00 m Fdo. 8.00m Área aproximada: 40.00 m2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombreterre, Zacatecas a 30 de Enero del 2024